

Expediente: 2907/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ BEMSCH MARIA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - BEMSCH, MARIA ESTER-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2907/23



H106028318029

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ BEMSCH MARIA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N°2907/23

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025.- Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente Fiscal.- Pasen los autos a despacho para resolver PREVIA reposición de la planilla fiscal practicada en autos.- MIGC 2907/23

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.